Fecha:	**20**	**de**	**NOVIEMBRE**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		**CONVENIO**	
Contrato número:	**No 1.350.17.13-12239**	**de**	**21.10.2024**
Otrosí No	**12239-1**	**de**	**15/11/2024**

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP No. 5500005659 del 3/09/2024 ITEM 1
RPC No. 5600073481 del 21/10/2024

Apropiación Presupuestal: 123401/1131/2-320202008/4023007030070000/PI40-102392/1/1/01/01 Realizar el Apoyo a la supervisión de los Mejoramientos de Vivienda del Departamento del Valle del Cauca
CDP ADICION No. 5500005786 DEL 28/10/2024 ITEM 1
RPC ADICION No. 5600074123 del 18/11/2024
Apropiación Presupuestal: 121000/1131/2-320202008/4023007030070000/PI40-102392/1/1/01/05 Realizar el apoyo a la supervisión de los mejoramientos de vivienda del Departamento del Valle del Cauca.

Línea Estratégica Territorial:	2 Valle territorio social y equitativo
Programa:	23 - Desafíos para un Valle justo y equitativo
Subprograma:	2300703 - Acceso a soluciones de vivienda
Meta de Resultado:	MR23007 REDUCIR EN 7.500 LOS HOGARES CON PRIVACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.

Objetivo Específico:

- MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS VIVIENDAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
- REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN ZONAS URBANAS Y RURALES.

Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO COMERCIAL EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

REVISADO Subdirección Técnica Secretaría de Vivienda y Hábitat

Supervisor(a):	**CAMILA ARAUJO ALONSO** SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT Teléfono: 6200000 EXT. 2599
Contratista:	**EDWIN ALBERTO ROJAS JARAMILLO** CONTRATISTA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT Teléfono: 3183762311 Cédula de Ciudadanía No: 94.514.600

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en noviembre de 2024 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante noviembre de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y Secretaría de Vivienda y Hábitat. Así mismo dejar constancia del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y arl por parte del contratista.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Brindar apoyo al equipo de planeación de Secretaría de Vivienda y Hábitat en los procesos adelantados por el área. 2. Brindar apoyo en la elaboración de estrategias de relacionamiento con entidades públicas y privadas de los procesos concernientes de la Secretaría de Vivienda y Hábitat. 3. Apoyo en el diligenciamiento del Formato de encuesta de Satisfacción al usuario interno y externo en las visitas y/o atención a la comunidad implementado por la Secretaria de Vivienda y Hábitat 4. Realizar el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmada por el contratista 5. Brindar apoyo en la respuesta o asistencia técnica que se realice a las Organizaciones Populares de Vivienda. 6. Apoyar en la elaboración de documento técnico interno de apoyo al equipo de la estampilla pro-electrificación. **7.** Apoyar en la revisión, ajuste y/o socialización del proceso M3P5, en el marco de la implementación de

	MIPG: caracterización del proceso, procedimientos, indicadores, listas de chequeo, formatos, normograma, mapas de riesgos (del proceso y de corrupción), planes de mejoramiento derivados de auditorías tanto internas como externas y asistir, participar en los talleres y demás convocatorias a los que sea llamado, cumpliendo los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. **8.** Las demás que determine el contratante de conformidad con el objeto contractual.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de noviembre de 2024: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** **66%**
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosí No **12239-1** del 15.11.2024 se modifica por adición por un valor de $6.000.000 (Seis millones de pesos m/c)	**N/A**	**CAMILA ARAUJO ALONSO**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

El Contratista desarrollo el objeto del contrato de acuerdo a los instructivos, métodos, procedimientos y guías establecidas.

Se deja constancia del recibo a satisfacción de todas las actividades programadas para el mes de NOVIEMBRE de 2024

Obligación 1: Brindar apoyo al equipo de planeación de Secretaría de Vivienda y Hábitat en los procesos adelantados por el área.

REVISADO Subdirección Técnica Secretaría de Vivienda y Hábitat

Actividades:

- Asistió al comité técnico del equipo de planeación el día 12 de noviembre donde se presentó avances del trabajo realizado con las diferente Organizaciones Populares de Vivienda, a su vez se asignaron tareas y/o compromisos que se llevaran a cabo en las actividades programadas para las diferente OPV.

Obligación 2: Brindar apoyo en la elaboración de estrategias de relacionamiento con entidades públicas y privadas de los procesos concernientes de la Secretaría de Vivienda y Hábitat.

Actividades:

- Brindó apoyo a las organizaciones populares de vivienda Los Laureles y Las Acacias del municipio de Dagua, socializando y concretando fecha para la capacitación de actualización del plan de desarrollo.

Obligación 3 Apoyo en el diligenciamiento del Formato de encuesta de Satisfacción al usuario interno y externo en las visitas y/o atención a la comunidad implementado por la Secretaria de Vivienda y Hábitat.

Actividades:

- Brindó apoyo en el diligenciamiento del formato de encuesta de satisfacción al usuario interno y externo en llamada grupal de las OPV Laureles y Acacias.

Obligación 4: Realizar el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmada por el contratista

Actividades:

- Realizó el cargue del informe de gestión cuota 2 a la plataforma SECOP II.

Obligación 5: Brindar apoyo en la respuesta o asistencia técnica que se realice a las Organizaciones Populares de Vivienda.

Actividades:

- Apoyó en la recepción de documentos solicitados por la Secretaría de Vivienda y Hábitat a las Organizaciones Populares de Vivienda Las Acacias y Los laureles.

Obligación 6: Apoyar en la elaboración de documento técnico interno de apoyo al equipo de la estampilla pro-electrificación.

Actividades:

- Apoyó en la actividad para descargar los de estampilla pro-electrificación. declaraciones, soporte de pagos y pantallazo de correos enviados del mes de agosto 2024.

- Asistió a la reunión virtual programada el día 6 de noviembre donde se establecieron compromisos para el descargue de correos enviados relacionados con la declaración de estampilla de pro-electrificación.

Obligación 7: Apoyar en la revisión, ajuste y/o socialización del proceso M3P5, en el marco de la implementación de MIPG: caracterización del proceso, procedimientos, indicadores, listas de chequeo, formatos, normograma, mapas de riesgos (del proceso y de corrupción), planes de mejoramiento derivados de auditorías tanto internas como externas y asistir, participar en los talleres y demás convocatorias a los que sea llamado, cumpliendo los acuerdos y tareas que en ellos se determinen

Actividades:

- Asistió a la reunión y actividad de MIPG el dia 7 de noviembre, donde se presentó el plan de trabajo y el progreso en las metas de la Secretaría de Vivienda y habita del plan de desarrollo 2024-2027.

Obligación 8: Las demás que determine el contratante de conformidad con el objeto contractual.

Actividades:

- Asistió al taller de relaciones interpersonales.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: No se ha requerido.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: No se ha requerido.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: No se ha requerido.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: Se anexan evidencias de las actividades desarrolladas.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: No se ha hecho necesario.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: No aplica.

REVISADO Subdirección Técnica Secretaría de Vivienda y Hábitat

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica. Cumplimiento de las obligaciones laborales: No aplica.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6919408&isFromPublicArea=True&isModal=False
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista ha cumplido con los pagos de la seguridad social realizada mediante planilla No. 81288804 con CUS No. 1052792994, correspondiente al mes de octubre de 2024 con fecha de pago 15/11/2024 según la cláusula segunda del contrato y la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$12.000.000
Valor Adiciones	$ 6.000.000
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Contrato	$18.000.000
Valor pagado	$ 6.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$6.000.000
Valor total ejecutado	$12.000.000
Valor saldo por ejecutar	$6.000.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGO	NOVIEMBRE 2024	$6.000.000	CUOTA 1

REVISADO
Subdirección Técnica
Secretaría de Vivienda y Hábitat

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:
- Informe de Supervisión Correspondiente al mes causado
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para
- efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

Según la cláusula vigésima del contrato de la Ley 1122 Art. 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Artículos 3,4,2,5,1del Decreto No. 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, ley 190 de 1995, Ley 617 del 2000, ley 821 del 2003, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Este contrato está sujeto a la veeduría ciudadana, para lo cual se encuentra disponible en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6919408&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha del próximo informe	**Día: 15**	**De**	**Mes: DICIEMBRE**	**De**	**2024**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (20)

VEINTE	días del mes de	**noviembre**	de	**2024**

CAMILA ARAUJO ALONSO
C.C No. 1.144.198.523 DE CALI
SUPERVISORA

REVISADO
Subdirección Técnica
Secretaría de Vivienda y Hábitat

INFORME DE GESTIÓN No. 2

FECHA INFORME:	20 DE NOVIEMBREDE 2024
CONTRATO No.	1.350.17.13-12239 de 21.10.2024
OTROSI No.	12239-1 de 15.11.2024
CONTRATISTA:	EDWIN ALBERTO ROJAS JARAMILLO
IDENTIFICACIÓN:	C.C No 94.514.600 de Cali - Valle
SUPERVISOR(A):	CAMILA ARAUJO ALONSO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$12.000.000
VALOR ADICION:	$6.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$18.000.000
FECHA DE INICIO:	21.10.2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31-12-2024

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión correspondiente a la CUOTA No. 2 del mes de Noviembre /2024, del contrato de prestación de servicios profesionales **1.350.17.13-12239 de 21.10.2024** con otrosí No. 12239-1 de 15.11.2024 suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Vivienda y Hábitat y (**EDWIN ALBERTO ROJAS JARAMILLO)** cuyo objeto es: (**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO COMERCIAL EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA)**

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

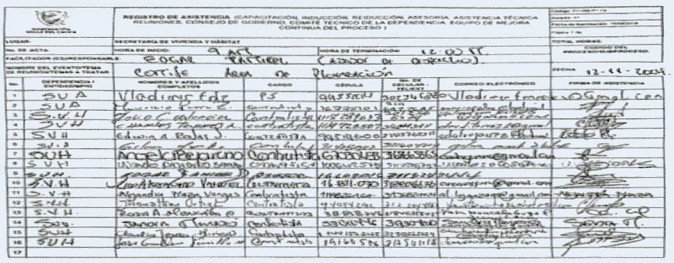
Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1: Brindar apoyo al equipo de planeación de Secretaría de Vivienda y Hábitat en los procesos adelantados por el área.

- Asistí al comité técnico del equipo de planeación el día 12 de noviembre donde se presentó avances del trabajo realizado con las diferente Organizaciones Populares de Vivienda, a su vez se asignaron tareas y/o compromisos que se llevaran a cabo en las actividades programadas para las diferente OPV.

REVISADO
Subdirección Técnica
Secretaría de Vivienda y Hábitat





2: Brindar apoyo en la elaboración de estrategias de relacionamiento con entidades públicas y privadas de los procesos concernientes de la Secretaría de Vivienda y Hábitat.

- Brinde apoyo a las organizaciones populares de vivienda Los Laureles y Las Acacias del municipio de Dagua, socializando y concretando fecha para la capacitación de actualización del plan de desarrollo.





3: Apoyo en el diligenciamiento del Formato de encuesta de Satisfacción al usuario interno y externo en las visitas y/o atención a la comunidad implementado por la Secretaria de Vivienda y Hábitat.

- Brinde apoyo en el diligenciamiento del formato de encuesta de satisfacción al usuario interno y externo en llamada grupal de las OPV Laureles y Acacias.



REVISADO
Subdirección Técnica
Secretaría de Vivienda y Hábitat

4: Realizar el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmada por el contratista

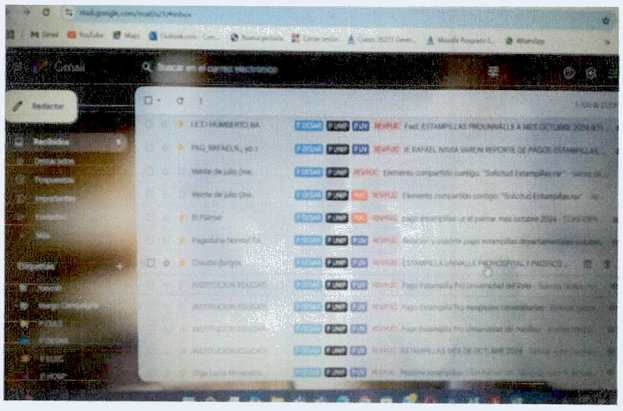
- Realice el cargue del informe de gestión cuota 2 a la plataforma SECOP II.

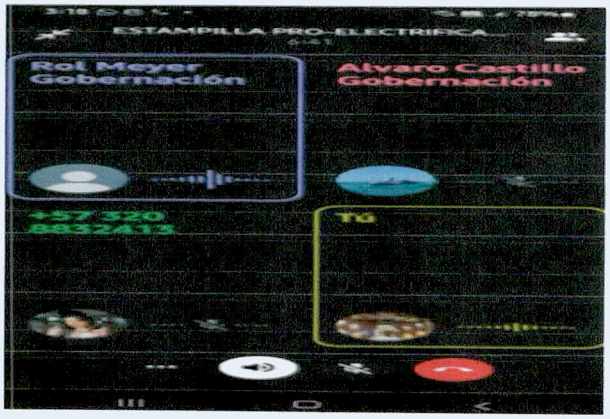
5: Brindar apoyo en la respuesta o asistencia técnica que se realice a las Organizaciones Populares de Vivienda.

- Apoye en la recepción de documentos solicitados por la Secretaría de Vivienda y Hábitat a las Organizaciones Populares de Vivienda Las Acacias y Los laureles.

6: Apoyar en la elaboración de documento técnico interno de apoyo al equipo de la estampilla pro-electrificación.

- Apoye en la actividad para descargar los de estampilla pro-electrificación. declaraciones, soporte de pagos y pantallazo de correos enviados del mes de agosto 2024.
- Asistió a la reunión virtual programada el día 6 de noviembre donde se establecieron compromisos para el descargue de correos enviados relacionados con la declaración de estampilla de pro-electrificación.
-

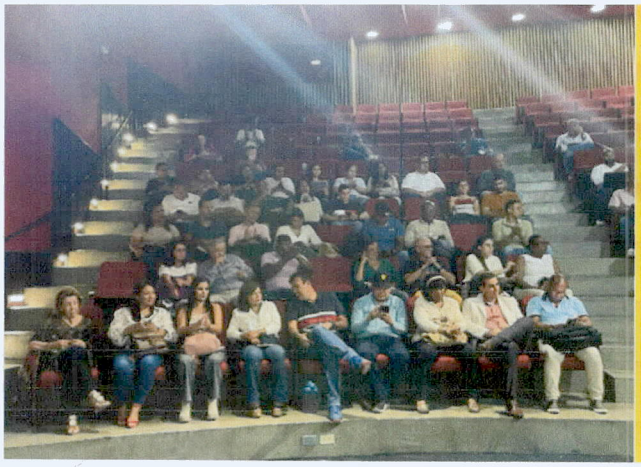




7: Apoyar en la revisión, ajuste y/o socialización del proceso M3P5, en el marco de la implementación de MIPG: caracterización del proceso, procedimientos, indicadores, listas de chequeo, formatos, normograma, mapas de riesgos (del proceso y de corrupción), planes de mejoramiento derivados de auditorías tanto internas como externas y asistir, participar en los talleres y demás convocatorias a los que sea llamado, cumpliendo los acuerdos y tareas que en ellos se determinen.

REVISADO
Subdirección Técnica
Secretaría de Vivienda y Hábitat

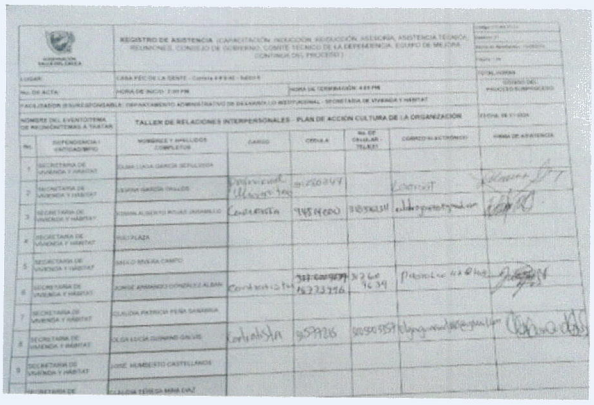
- Asistí a la reunión y actividad de MIPG el día 7 de noviembre, donde se presentó el plan de trabajo y el progreso en las metas de la Secretaría de Vivienda y habita del plan de desarrollo 2024-2027.





8. Las demás que determine el contratante de conformidad con el objeto contractual.

. Asistió al taller de relaciones interpersonales.



Para la constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 20 de noviembre de 2024

EDWIN ALBERTO ROJAS JARAMILLO
C.C 94.514.600 de Cali - Valle
Profesión: Ingeniero Comercial
Contratista de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

REVISADO
Subdirección Técnica
Secretaría de Vivienda y Hábitat

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94514600	EDWIN ALBERTO ROJAS JARAMILLO	CALLE 48 5N-86	3879494	edalroja478@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	15/11/2024	81288804	$716.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	300.000	0		0		0	10	2.200	0	302.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	384.000	0	0	0	0	10	2.800	0	386.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	10	100	12.700			126	12.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	14.400	10	200	14.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	10	0	0	0
ICBF				
0	10	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	302.200
Pensión	1	384.000	386.800
Riesgos Laborales	1	12.600	12.700
CCF	1	14.400	14.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	711.000	716.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94514600	EDWIN ALBERTO ROJAS JARAMILLO		CALLE 48 5N-86	3879494	edalroja478@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	15/11/2024	81288804	$716.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 94514600 | ROJAS JARAMILLO EDWIN ALBERTO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.400.000 | 384.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS012 | 2.400.000 | 300.000 | 14-23 | 2.400.000 | 1 | 12.600 | CCF57 | 2.400.000 | 14.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	EDWIN ALBERTO ROJAS JARAMILLO	**NIT:**	94514600
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	octubre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	octubre 2024
Número de Radicación:	81288804	**Total a pagar:**	$716,300
Fecha de vencimiento:	05/11/2024	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	15/11/2024	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	**Número Autorización:**	1052792994
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$12,700
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$386,800
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	1		$0	$14,600
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1		$0	$302,200
						$716,300

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 81288804, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	EDWIN ALBERTO ROJAS JARAMILLO	**NIT:**	94514600
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	octubre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	octubre 2024
Número de Radicación:	81288804	**Total a pagar:**	$716,300
Fecha de vencimiento:	05/11/2024	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	15/11/2024	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	**Número Autorización:**	1052792994
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$12,700
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$386,800
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	1		$0	$14,600
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1		$0	$302,200
						$716,300

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 81288804, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **EDWIN ALBERTO ROJAS JARAMILLO** identificado con **CC** No. **94514600**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 18/10/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/12/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401021431917.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 19 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164